



NACIONAL



**RESOLUCION 226/2007**  
**SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)**

Congresos -- "Curso de Herramientas de Gestión y Auditoría en Salud", a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -- Auspicio de la Superintendencia de Servicios de Salud.  
del 02/05/2007; Boletín Oficial 07/05/2007

VISTO el Expediente N° 117801/07-S.S.SALUD; y

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente citado en el VISTO, el Director Médico de la Clínica Santa Isabel solicita el auspicio de este Organismo al "Curso de Herramientas de Gestión y Auditoría en Salud" organizado conjuntamente con la Clínica Bazterrica, a realizarse entre los meses de Agosto y Diciembre del corriente año, cuya apertura será el día 7 de Agosto en el Auditorio de la Clínica Santa Isabel, sita en la Avenida Directorio 2037, 8vo. Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que Curso está dirigido a profesionales de la salud que deseen incorporar herramientas de Gestión y auditoría a su práctica diaria.

Que entre los temas a desarrollar se encuentran Programa Médico Obligatorio, Calidad en Salud, Sistemas de Salud, Modalidades contractuales y Gestión de Internación.

Que el auspicio solicitado no implica erogación alguna para este Organismo.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello y conforme las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1615/96 y 096/06 y 131/06

EL SUPERINTENDENTE  
DE SERVICIOS DE SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1° - Auspíciase al "Curso de Herramientas de Gestión y Auditoría en Salud" a realizarse entre los meses de Agosto y Diciembre del corriente año, cuya apertura será el día 7 de Agosto en el Auditorio de la Clínica Santa Isabel, sita en la Avenida Directorio 2037, 8vo. Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2° - Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, oportunamente, archívese.

- Héctor A. Capaccioli.

